

# PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO

## (Distrito: Chubut)

### DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido de la Cultura, la Educación y el Trabajo reafirma el respeto irrestricto a los valores consagrados en la Constitución, ley suprema de la Nación Argentina. Nuestro ideario reposa en valores eternos como la vida, la libertad, la verdad, la igualdad, la solidaridad y la justicia. Nacemos a la vida institucional en el convencimiento de la necesidad de la inmensa mayoría del pueblo de reencontrarse con un espacio político que reivindique, recree y revitalice las ideas que irrumpieran como trascendente fenómeno histórico en 1945 a inspiración del General Juan Domingo Perón.

La crisis actual del mundo demuestra que aquellos principios se encuentran más vigentes que nunca y que se han fortalecido en el corazón del pueblo a pesar del sufrimiento, la adversidad y las proscripciones. Esos ideales constituyen las grandes banderas por las cuales nace y se proyecta nuestro partido.

Nuestra aspiración es consolidar un sólido tejido social capaz de contener a la totalidad de los habitantes, garantizando educación, empleo, salud, justicia y seguridad digna para alcanzar los ideales materiales y espirituales.

Estamos convencidos que nuestro país está en condiciones de asegurar a todos sus habitantes el mayor bienestar compatible con los tiempos y con las inmensas riquezas de su pródiga tierra y el ejemplar espíritu de trabajo y sacrificio de su pueblo.

Bregamos para que la justicia sea la que presida las relaciones entre los argentinos. Una sociedad más justa implica justicia entre regiones, para que no existan dos clases de argentinos según donde vivan, justicia entre sectores, para que la riqueza no se distribuya según la fuerza de los grupos de presión, justicia entre las clases sociales, para que construir una Nación más justa sea una tarea compartida y no la misión exclusiva de un grupo de elegidos.

La libertad sólo existe cuando el hombre es libre frente a los distintos poderes y necesidades. La libertad no se agota en la libertad política ni en la libertad económica. Sólo se alcanza con cultura, educación, trabajo y bienes suficientes que permitan una vida sin apremio para que cada hombre pueda decidir su propio destino.

La solidaridad entre los ciudadanos debe ser el elemento que cohesione el país a través de la participación de grupos con ideas, intereses y situaciones distintas. Un pueblo solidario es el punto de partida indispensable para construir un proyecto participativo para definir cual es la comunidad que queremos.

En materia religiosa debe respetarse la más amplia libertad de conciencia, así como el más absoluto repudio a todo racismo.

Sostenemos para toda la clase trabajadora argentina los mismos anhelos e ideales de los trabajadores del mundo, lucharemos junto a ellos, por una mayor justicia social, y una mejor distribución de la riqueza, dentro de una auténtica democracia y en un clima de absoluta libertad.

Una planificación indicativa y concertada debe ser el instrumento que además de regular la inversión estatal y la asignación de sus recursos, oriente y otorgue un marco de estabilidad a la iniciativa privada. Compete asimismo al Estado la acción directa en aquellos campos de la economía en que la carencia o insuficiencia de la actividad privada cree situaciones de dependencia o no contribuya a eliminar las existentes. La empresa, unidad primaria de la

actividad productiva, debe también renovarse, otorgando a todos sus componentes la posibilidad de realizarse y participar en su gestión.

El nivel de ingresos y su distribución con justicia social es la finalidad del proceso de desarrollo. La equitativa distribución de los ingresos debe terminar con la concentración del mismo en una clase o elite reducida, debemos crear para las generaciones futuras un país socialmente justo.

Una política económica con contenido social debe acabar con las graves angustias que padece la población en materia previsional y atender prioritariamente los problemas de salud y vivienda.

En el mundo moderno la capacidad científica y tecnológica de su pueblo esta vinculada con la producción y el desarrollo debiendo con urgencia dar confianza a los científicos y técnicos con respeto, adecuada estabilidad reconocimiento social de su función, nivel de remuneración que permita la consagración plena de su esfuerzo, condiciones adecuadas y promoción. Respecto de la renovación educativa y la investigación científico-técnica deben fomentarse y concretarse con la urgencia que su importancia requiere. Esa renovación del sistema educativo debe tener en cuenta nuestra propia realidad, idiosincrasia y coherencia con los fines enunciados. Igualdad de oportunidades para acceder a todos los niveles del sistema; actualización de los contenidos; educación permanente para los adultos y un régimen universitario que asegure una vida intelectual creadora y la formación de científicos y profesionales que sirvan al país, son metas para un esfuerzo que compromete el futuro de la Nación.

Para los fines señalados convocamos a todos los chubutenses a integrarse a las filas del Partido de la Cultura la Educación y el Trabajo cuyas columnas principales serán las grandes masas integrantes de los auténticos sindicatos de trabajadores, pero recibiendo con toda cordialidad y compañerismo a estudiantes, profesionales, artistas, intelectuales, comerciantes, industriales, empresarios, agricultores y todos los que acepten los postulados de nuestra agrupación.